JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Menores Nº 1, a cargo del Dr. Cristian A. von Leers, Sec. nº 3, a cargo del Dr. Federico Lozano, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Oficina 7027 de la Ciudad Autònoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el tèrmino de cinco (5) dìas a Juan Pablo Gimenes, a fin de recibìrsele declaraciòn indagatoria en la causa Nª 13.612/2019 caratulada “Gimenes, Juan Pablo y otro sobre robo en poblado y en banda”, para que comparezca ante estos Juzgado y Secretarìa dentro del tercer dìa a partir de la ùltima publicaciòn, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. “///nos Aires, 11 de abril del 2019 “...” II- CITAR a Juan Pablo Gimenes mediante edictos que se publicaran en el Boletìn Oficial por cinco dìas para que se presente ante estos estrados dentro del tercer dìa desde la ùtima publicaciòn, a fin de dar cumplimiento con la audiencia dispuesta a su respecto a fs. 57, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 150 del Cod. Procesal Penal de la Naciòn). Notifìquese y cùmplase”. Fdo.: Cristian Axel von Leers. Ante mì: Rodrigo Federico Lozano, Secretario.- Dr. Cristian Axel von Leers Juez - Dr. Rodrigo Federico Lozano Secretario

e. 22/04/2019 N° 26299/19 v. 26/04/2019

Fecha de publicacion: *26/04/2019*